

**FICHA TÉCNICA  
APROBADA**

**1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN**

Denominación del bien : TELA FELPA BLANCO DE 0,80 m ANCHO, 100% ALGODÓN Y 400 g/m<sup>2</sup>  
 Denominación técnica : TELA FELPA BLANCO DE 0,80 m ANCHO, 100% ALGODÓN, 400 g/m<sup>2</sup>, URDIMBRE: 10/1 Ne Y 64 HILOS/PULGADA, TRAMA: 16/1 Ne Y 35 HILOS/PULGADA  
 Unidad de medida : METRO  
 Descripción general : Tela de algodón, presenta buena resistencia frente al lavado y a los procesos de esterilización, recomendada para bienes del sector salud tales como toallas entre otros.

**2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN**

**2.1 Del bien**

La tela felpa debe cumplir con las siguientes características técnicas:

**2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>TELA</b>		
Tipo de tejido	Felpa	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
<b>Composición</b>		
Urdimbre	100% algodón	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	100% algodón	
<b>Color</b>	Blanco: Precisado por la entidad de acuerdo al código del pantone textil	
<b>Gramaje (g/m<sup>2</sup>)</b>	400 ± 5%	
<b>Ancho (cm)</b>	80 ± 2%	
<b>Título de Hilo (Ne)</b>		
Urdimbre	10/1 ± 5%	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	16/1 ± 5%	
Rizo	16/1 ± 5%	
<b>Densidad (Hilos/pulgada)</b>		
Urdimbre	64 ± 5%	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	35 ± 5%	
<b>Estabilidad Dimensional (Encogimiento y/o estiramiento)</b>		
Largo	± 8%	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Ancho	± 5%	
<b>Solidez del color</b>		
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
<b>Blanqueo</b>	Blanco óptico	
<b>Acabado</b>	Suavizado	

**Precisión 1:** La entidad convocante deberá precisar en las bases (sección específica, especificaciones técnicas numeral 2 y/o proforma del contrato), el color blanco según el código del pantone textil.

Asimismo, el bien debe tener las características necesarias que aseguren el uso y durabilidad además podrá ser evaluado de acuerdo a lo señalado en la Parte II, subtítulo

“Tejidos Textiles”, numerales 2.2 Método de Muestreo y 2.3 Ensayos o Pruebas, (a excepción de los literales b, i, j, k, l, m, n y o) del Documento de Información Complementaria.

### 2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS ATRIBUTOS (APARIENCIA) DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
<b>Apariencia</b>	De color uniforme y superficie limpia, y debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o acabado u otros que afecten el uso o la apariencia del bien.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

### 2.2 Envase y embalaje

El envase (empaquete) y/o embalaje debe proteger al bien y no debe transferir olores o colores que afecten a sus características; será de material resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final, el envase (empaquete) debe estar cerrado al momento de la entrega del producto. Los envases (empaquetes) deben ser agrupados y embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

**Precisión 2:** La entidad convocante deberá indicar en las bases (sección específica, especificaciones técnicas numeral 2 y/o proforma del contrato), las características del envase (empaquete) y el embalaje tales como: tipo de envasado (empaquetado) del bien, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

### 2.3 Rotulado

El envase (empaquete) y/o embalaje llevará una etiqueta autoadhesiva, en un lugar visible, con información que permita la identificación del bien.

**Precisión 3:** La entidad convocante deberá indicar en las bases (sección específica, especificaciones técnicas numeral 2 y/o proforma del contrato), la información que considere deba estar rotulada, por ejemplo: ancho de tela, peso por rollo, metros por rollo, composición u otros. Cualquier otra información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

### 2.4 Inserto

No aplica.

**Precisión 4:** No aplica.